

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BEAS DE SEGURA (JAÉN)

1227 *Aprobación definitiva de la Ordenanza de Prestación del Servicio Suministro Agua, Alcantarillado y Depuración.*

Anuncio

Don Sebastián Molina Herrera, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Beas de Segura (Jaén).

Hace saber:

“Que de conformidad con lo dispuesto en el art. 17.3 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, una vez transcurrido el plazo de exposición del acuerdo provisional de modificación de Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por la Prestación del Servicio de Abastecimiento de Agua, Alcantarillado y Depuración para el ejercicio 2016, adoptado por el Pleno de esta Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de Enero de 2016, y no habiéndose presentado reclamaciones, se entiende definitivamente adoptado dicho acuerdo.

Contra la citada modificación de Ordenanzas Fiscales, que se transcribe en el Anexo, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso - Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

«PROPUESTA DE TARIFAS DE AGUA, ALCANTARILLADO Y DEPURACIÓN PARA EL AÑO 2016.

Todas las tarifas tienen el IVA excluido.

SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

Tarifas de abastecimiento de agua:

Cuota de servicio: 8,05 euros/trimestre.

Consumo: 0.

USO DOMÉSTICO	
Consumos	euros/m³
De 0 hasta 15 m ³ /trimestre	0,3954 euros/ m ³
De 16 hasta 30 m ³ /trimestre	0,8899 euros/ m ³
De 31 hasta 54 m ³ /trimestre	1,3349 euros/ m ³
Más de 54 m ³ /trimestre	1,6480 euros/ m ³

USO INDUSTRIAL	
Consumos	euros/m ³
De 0 hasta 30 m ³ /trimestre	0,3954 euros / m ³
De 31 hasta 60 m ³ /trimestre	0,8899 euros/ m ³
Más de 60 m ³ /trimestre	1,3349 euros / m ³

Derechos de acometida abastecimiento:

Parámetro A: 22,26 €/mm.

Parámetro B: 115,42 €/l/seg.

Cuota de contratación:

Cc: $600 \times d - 4.500 \times (2-(P/t))$

D = calibre del contador en mm.

P= 0,3954 €

t= 0,1202 €

Calibre del contador	Importe cuota contratación
Hasta 15 mm.	88,96 €
20 mm.	106,99 €
25 mm.	125,02 €
30 mm.	143,05 €
40 mm.	179,11 €
50 mm.	215,17 €
65mm.	269,26 €
80 mm.	323,35 €
100 mm.	395,48 €

Fianzas:

Calibre del contador	Importe fianza
Hasta 15 mm.	61,68 €
20 mm.	102,80 €
25 mm.	128,50 €
30 mm.	154,20 €
40 mm.	210,74 €
50 mm.	241,58 €
65mm.	241,58 €
80 mm.	241,58 €
100 mm.	241,58 €

SERVICIO DE ALCANTARILLADO:

Cuota fija: 2,24 euros/trimestre

Cuota variable: 0,1811 euros/ m³

Derechos de acometida Saneamiento:

Parámetro SA: 0,73 €/mm.
Parámetro SB: 165,19 €/l/seg.

SERVICIO DE DEPURACIÓN:

Cuota fija: 2,52 euros/trimestre
Cuota variable: 0,2410 euros/ m3

Beas de Segura, a 15 de Marzo de 2016.- El Alcalde, SEBASTIÁN MOLINA HERRERA.